

ANUNCIOS PARTICULARES

Consorcio Plan Zonal Residuos Zona III y VIII. Área de Gestión 2

2025/03275 Anuncio del Consorcio Plan Zonal Residuos Zona III y VIII. Área de Gestión 2 sobre la aprobación de la modificación presupuestaria 1/2025, generación de créditos extraordinarios.

ANUNCIO

Adoptado por el Pleno de la Diputación Provincial de Castellón, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de marzo de 2025, a propuesta de la Junta de Gobierno del Consorcio de Residuos C3/V1, de fecha 6 de marzo de 2025, el acuerdo de aprobación del expediente de Generación de Crédito, núm. 1/2025 en el Presupuesto del Consorcio, financiado con bajas de aplicaciones presupuestarias actuales.

El acuerdo mencionado se encuentra a disposición de los interesados en el Portal de Transparencia de la sede electrónica del Consorcio para la ejecución de las previsiones del Plan Zonal de Residuos de las Zonas III y VIII (Área de Gestión C3/V1), <http://consorcioresiduosc3v1.sedelectronica.es>, por el presente edicto se expone al público durante quince días hábiles, con el fin de que los interesados puedan interponer reclamaciones contra el mismo.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 177.2 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Castelló de la Plana, 20 de marzo de 2025.—La secretaria, Montserrat Paricio Comins. —La presidenta M.^a Carmen Climent García.

